ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: 204-F-36
		FECHA: 03-03-2019 VERSION: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.783.780 CONTRATO No.: 971-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FUNZA-GT CUNDINAMARCA BOYACA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Para el presente periodo se tuvo una población asignada de 120 PPR Y PR de los cuales 30 se encuentran activos , 88 han sido culminados, en EIPG se encuentran 4 y 1 PPR inactivos. De la ruta de reincorporación se tiene a 7 PR asignados en los municipios de Madrid, Funza y Mosquera. La atención psicosocial como profesional reintegradora II y facilitadora se realizó de manera personal en cada uno de los municipios asignados facilitando la concertación con las PPR Y PR para la asistencia. Durante el mes de Julio se tuvo 1 ingreso al municipio de Madrid y 1 traslados para Soacha y Bogotá. Con la persona inactiva de reintegración se mantuvo la búsqueda activa y se incluyó en la estrategia de fidelización sin embargo no se obtuvo ninguna respuesta ni se recibió comunicación de la PPR. Respecto a la caracterización de PdT se encuentran en proceso 4 de modo que se están actualizando datos de encuesta de desocupación, censo familiar e instrumento de hábitat. De otra parte se evaluaron 2 PdT uno de ellos por cambio situacional y otro por finalización del ciclo de PdT. Como avances en reincorporación se logró el contacto y orientación a un PR que desde el mes de Febrero no se tuvo comunicación y actualmente reside en la localidad de Usme en Bogotá de modo que se le orientó frente a su nueva facilitadora. Otro aspecto que se destaca es la vinculación de una PPR al entorno productivo de Aloe Vera en el municipio de El Toro en el Valle siendo seleccionada para este proceso y logrando su traslado y actual formación en dicho entorno. De manera general, se puede indicar que la mayoría de las PPR se ocupan en labores de la construcción y operarios en empresas de flores, sus ingresos oscilan entre 1 y 2 salarios mínimos y la antigüedad de la ocupación supera 1 año de experiencia en el mismo oficio y se destaca que en la mayoría de los casos conservan el mismo empleo. En cuanto a la red de apoyo cuentan con sus familias y en su mayoría ejercen roles paternos o maternos responsables. A la fecha se tienen 11 mujeres y 23 hombres, ninguna mujer PPR se encuentra embarazada sin embargo la compañera de un participante se encuentra en el octavo mes de embarazo. No se tienen PPR con discapacidad ni tampoco adulto mayor. En cuanto a la población en reincorporación 7 PR son hombres de los cuales en Mosquera se encuentran 3, Funza 2 y Madrid 2, todos con asignación mensual, vinculación a salud y 1 PR pendiente para su afiliación a Colpensiones.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante Julio se realizó seguimiento a 15 PdT que se encuentran en ejecución y se desarrollaron los acuerdos de las dimensiones productiva, educativa y ciudadanía, en lo relacionado a la comprensión del modelo de negocio, vinculación laboral , vinculación a la oferta educativa y participación en acciones de servicio social. Para el presente periodo se actualizaron instrumentos de tasa de desocupación y la aplicación del instrumento de hábitat como resultado de las visitas domiciliarias que se hicieron para la caracterización de 4 nuevos ciclos de PdT teniendo como hallazgos la permanencia en los domicilios por más de 1 año lo que indica el cumplimiento de sus deberes como arrendatario , indicadores de seguridad alimentaria adecuados, condiciones de vivienda buenas y en su mayoría en zona urbana con factores protectores debido a que no se observa invasión de terrenos, inundaciones o sismos que afectan a la región. En cuanto a la seguridad del contexto lo recurrente es el hurto por lo demás la mayoría de las PPR refieren sentirse tranquilos. En cuanto a la ocupación laboral se encuentran trabajando en construcción y empresas de flores con contrato escrito a término indefinido y prestaciones sociales. En Julio se realizó el seguimiento a 1 PdN observándose la herencia y el aprovechamiento de los recursos en efecto el cumplimiento del objetivo del proyecto productivo. Respecto a las personas culminadas se cumplió con el seguimiento y aplicación de encuesta de productividad a 17 culminados y la información fue registrada mediante ARPA, por el contrario 11 no fueron contactadas debido a que se presume el cambio de número de contacto e igualmente se presentó en Julio la novedad del fallecimiento de un culminado por accidente laboral.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo de Julio se encuentran en los siguientes estados los PdT: En Ejecución 19 PdT, Evaluación por finalización de ciclo de PdT 2 y en elaboración 5. En cuanto a la caracterización se puede indicar que toda la población cuenta con línea base aplicada, prueba de tamizaje EMP, 24 tasa de desocupación, 26 visitas domiciliarias y 26 censos familiares actualizados. Con la caracterización de los PdT se puede indicar que las edades de las PPR oscilan entre los 29 y 35 años, no se cuenta con población con enfoque diferencial, discapacidad ni tampoco adulto mayor. Respecto a FA 10 participantes son bachilleres y 9 se matricularon en convenio con la UNAD ,1 adelanta su proceso académico con la IED Roberto Velanda en Mosquera y 1 con la IED Serrezuela de Madrid. Referente a FpT en Julio 2 PR se vincularon a la oferta en la Corporación ARKOS en Mosquera de modo que en dicha institución se tiene a 3 PPR cursando técnico en contabilidad y finanzas y veterinaria. En cuanto a las dimensiones se puede destacar en lo personal la asertividad en la comunicación para expresar sus opiniones y propuestas con claridad e igualmente optan por el diálogo y la concertación en casos de divergencia con las demás personas. La dimensión de Salud indica que la mayoría de las PPR se encuentran afiliadas al SGSSS y conocen sus derechos y deberes como usuarios de la EPS. En cuanto a pensión la mayoría se encuentra cotizando a fondo privado contando con el aporte del empleador. Para las PPR con vinculación formal identifican su ARP y los casos para acudir a este beneficio. Dimensión hábitat, se destaca el mejoramiento de las condiciones habitacionales y la permanencia en los domicilios lo que representa estabilidad, no se perciben factores de mayor riesgo como deslizamientos de tierra debido a que la mayoría de las viviendas se ubican en el sector urbano y todos cuentan con servicios públicos. Frente al acceso o compra de vivienda propia conocen las alternativas para el ahorro programado y solicitud de crédito hipotecario, sin embargo, son deficientes los ingresos mensuales lo que afecta la aprobación del crédito hipotecario y baja capacidad de endeudamiento. La dimensión productiva fue enfática debido al interés en la mayoría de las PPR para acceder al SIE en efecto se orientó frente a los requisitos que debe reunir el proveedor y los soportes que deberá entregar la PPR según la modalidad del proyecto productivo. La dimensión de hábitat tuvo la innovación con la metodología de "Mapa parlante" Con la dimensión ciudadanía se promovió el reconocimiento de las PPR a través de Facebook con las alcaldías de cada municipio. Y finalmente la dimensión de seguridad indica bajos factores de riesgo para la población asignada y la tranquilidad de los participantes que residen en Mosquera, Funza y Madrid. Con las personas de reincorporación se cerró acompañamiento en temas del proyecto productivo en consecuencia se hizo la postulación de 1 PRE y se mantuvo el acompañamiento en la oferta académica que se tiene con la UNAD para el II semestre del 2019, así mismo se socializó el código de policía para una mejor convivencia.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el mes de Julio se plasmaron 30 acuerdos en su mayoría respondieron a la dimensión productiva con la temática para conocer las modalidades de los proyectos productivos , requisitos y soportes para los proveedores y las PPR. Con las personas de reincorporación la atención estuvo enfatizada en la planeación de proyectos productivos en efecto se desarrolló la entrevista socio laboral, se apoyó con la gestión de documentación con los proveedores, diligenciamiento de formatos para la presentación del proyecto productivo y potencialización de la idea de negocio. Como resultado se hizo la postulación de 2 proyectos productivos uno de una persona de reintegración y otro para una persona de reincorporación. Otra de las acciones fue el acompañamiento y apoyo a 9 personas que se encuentran en FA con la UNAD , 2 PPR en Instituciones educativas como la IE Roberto Velanda de Mosquera y la IED Serrezuela de Madrid y en FpT con la Corporación Educativa ARKOS se mantuvo el apoyo a una 1 PPR y la vinculación de 2 PR interesados en la formación técnica, se destaca que la elección de la Corporación Arkos obedece a la flexibilidad del horario de clases. Como resultado en Julio fueron plantiados 30 acuerdos de los cuales fueron cumplidos 27 y su seguimiento se encuentra en ARPA , con familias se trabajó el tema educativo reforzando la importancia de la escolarización de los menores con ello se brindó acompañamiento a familias de las PPR. Se avanzó con el código HAB 4.1.1 en la elaboración de mapa parlante que permitió identificar condiciones habitacionales, expectativas y la identificación del entorno.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante Julio de 2019 se adelantó reunión con secretaria de Gobierno de Mosquera para el inicio a la propuesta "TEJIENDO POR LA PAZ" con la cual se pretende acercar a la población víctima, las PPR, familias y comunidad a procesos de reconciliación y desarrollo personal. En consecuencia 10 PPR recibieron la malla para tejido, lanas de colores, aguja de crochê, con estos materiales la PPR elabora cada uno un dibujo que simboliza la reconciliación o la paz e inicia el tejido con apoyo de la familia. Todos los trabajos serán expuestos en semana por la paz y el lanzamiento será el 2 de septiembre en el consejo de paz. Cada tapete es una representación simbólica de las PPR y sus familias respecto a la reconciliación y la paz siendo un mensaje para la comunidad Mosquerunа.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el mes de Julio se mantuvo el acompañamiento a las PPR, familias y PR con quienes se promovió el acceso a los beneficios de salud, FA y FpT: Salud. Con las PPR que no cuentan con afiliación a salud se orientó con el enlace de secretaría de salud de cada municipio para la gestión y posibilitar el acceso a los servicios médicos, en efecto se incluyeron en el listado censal de salud correspondiente a Julio y de manera autónoma la PPR adelantó el acercamiento y comunicación con la EPS para su afiliación. En cuanto a la salud mental se coordinó con el profesional reintegrador de salud del GT. Para la atención de 2 PPR en el municipio de Madrid. FA: Se promovió el ingreso de 8 PPR y 3 PR a la FA en convenio con la UNAD, aceptando la metodología de maestro itinerante. Así mismo se mantuvo el acompañamiento al desempeño académico en colegios como la IED Roberto Velanda en Mosquera y la IED Serrezuela de Madrid. FpT: Se divulgó la apertura de programas técnico y tecnológicos que ofrece el SENA para la población de ARN no obstante la respuesta fue nula por parte de los participantes debido a que no disponen de tiempo para cumplir con los horarios de clases teniendo en cuenta la responsabilidad laboral. Así mismo se difundió la oferta de FpT de carácter privado especialmente con la Corporación ARKOS para 2 PR interesados en programas veterinaria y gestión financiera y contable teniendo en cuenta la flexibilidad de horarios de clase, en efecto se logró la matrícula de 2 PR a los programas técnico en el horario de clases los días sábados. Servicio social. De manera corresponsable con secretaría de Gobierno de Mosquera se promovió un espacio para la reconciliación vinculando a 5 PPR a la iniciativa "Tejiendo PAZ" donde cada participante deberá tejer un tapete en lana con un símbolo de paz o de reconciliación el cual será expuesto durante semana por la paz. Entorno Productivo: Se promovió la vinculación de 1 PPR al entorno productivo de Aloe Vera para el municipio de El Toro en el Valle, de modo que se realizó la postulación y el acompañamiento respectivo hasta la llegada de la PPR al entorno productivo. Ofertas laborales: Se promovió la inclusión de 1 PPR a la oferta laboral de Corona en Bogotá de modo que se brindó el acompañamiento para la elaboración de la hoja de vida y algunos tips para la presentación de entrevista laboral.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO [illegible]
		FECHA [illegible] VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.783.780 — CONTRATO No. 971-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FUNZA-GT CUNDINAMARCA BOYACA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodologicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el mes de Julio 2019 se hizo la postulación de 2 ideas de negocio correspondientes a los procesos de reintegración y el segundo de reincorporación, el primero denominado "Almacén Chacon Lopez" y el segundo proyecto productivo denominado " Expo herrajes" para ello se acompañó en el diseño y gestión de la documentación con los proveedores para la presentación de las iniciativas de emprendimiento realizando los ajustes necesarios logrando la entrega de dos carpetas con los documentos requeridos para su revisión y validación así mismo se hizo la entrega de correcciones de un PdN para la compra de establecimiento comercial en Madrid; es preciso mencionar que ambos proyectos argumentan viabilidad técnica, financiera y sustentable. Referente a la dinámica económica las PPR se encuentran en su mayoría vinculados laboralmente en ocupaciones como la construcción y empresas de flores, la vinculación es formal y conservan en su mayoría su empleo reconociendo las garantías de acceso a salud, pensión y ARP lo cual incide en la satisfacción frente a sus expectativas laborales; respecto a la identificación del contexto económico las PPR reconocen acertadamente la dinámicas laborales, económicas, sociales productivas de los municipios de Mosquera, Funza y Madrid en este sentido los proyectos productivos se han contextualizado a las dinámicas propias de cada sector y con valores ajustados al mercado. De otra parte se promovió la inclusión de una PPR al entorno productivo de Alto Vera en el municipio de El Toro-Valle teniendo en cuenta su expectativa para el aprendizaje y oportunidad para su proyecto productivo en productos elaborados con este componente. De otra parte en Julio se obtuvieron los resultados de los proyectos productivos postulados para Fondo Emprender logrando con satisfacción la aceptación del proyecto productivo de un PR quien desarrolla el proyecto en la cría y engorde de cerdos el cual funciona en los municipios de Madrid y Sasaima, siendo el último municipio la opción viable y aceptada en el SENA en consecuencia la PR se muestra motivada para fortalecer y posicionar su proyecto productivo una vez reciba la inversión del fondo emprender.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el año 2019 se proyecta la culminación de 6 PPR quienes manifestaron haber alcanzado las metas proyectadas dentro de la ruta de reintegración siendo satisfactorio la formación académica alcanzada y las competencias laborales adquiridas. Se precisa que 10 PPR no tienen la expectativa de culminar el proceso de ARN dado que su interés es avanzar en la FA y la meta es culminar el bachillerato al comprender que el contexto laboral exige este requisito para el acceso a mejores ofertas laborales y esto incide en culminaciones exitosas con mejores condiciones de estabilidad para las PPR y sus familias.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Con la iniciativa "Tejiendo paz en Mosquera" se dio apertura a un servicio social y con ello a un espacio de reconciliación y reconstrucción del tejido social en donde las PPR, familias y población víctima del conflicto representaran mediante el tejido con lana símbolos de paz y de reconciliación que conduce a mensajes de convivencia, unidad, confianza, diálogo, aceptación, reconocimiento del otro. Adicional, esta iniciativa involucra el apoyo de la familia en el tejido del tapete siendo un espacio de dialogo y encuentro para hablar de paz en los hogares especialmente con las PPR. Se destaca la motivación, interés, creatividad, proactividad y colorido de los tapetes y el trabajo en familia. En los municipios de Funza y Madrid se mantuvo la interacción con los enlaces de atención a población vulnerable para la articulación de acciones de corresponsabilidad teniendo en cuenta la permanencia e ingreso de PPR y PR a cada territorio.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el presente periodo se participó en los siguientes espacios de corresponsabilidad territorial: Julio 4 y 5 : Participación de la reunión de equipo del GT. Cundinamarca Boyaca. Julio 11: Reunión de corresponsabilidad con secretaria de Gobierno -Mosquera.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se elaboró el informe de actividades mensual correspondiente a Julio 2019 y de manera oportuna se dio respuesta a la información e informes solicitados para la ruta de reintegración y reincorporación como listado censal, ficha de reincorporación, planeación de PPR para culminación de la ruta de ARN , planeación de proyectos productivos y planes de negocio para PPR y PR, reporte de avances con actores externos, actas de cierre de FA ,cronograma de actividades, entrega de la base para la estrategia de fidelización, se envío la documentación de una PPR para entorno productivo. Así mismo se respondió a las diversas solicitudes recibidas por correo electrónico. Semanalmente se entregó al técnico administrativo planillas de asistencias de la PR que fueron atendidas en Mosquera , Funza y Madrid. Se entregó la documentación correspondiente para el acceso a 2 proyectos productivos de PPR y PR en este sentido se cumplió con el cronograma para los BIE y proyectos productivos de Reincorporación. Para la PPR que se trasladó se realizó la actualización del concepto de reintegración y registro de novedad en la dimensión familiar para dar continuidad a la ruta de reintegración.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se encuentra en SIR el registro de asistencias e inasistencias de las PPR y PR durante el mes de Julio al igual que la evolución y descripción de los encuentros psicosociales que se tuvieron con las personas de reintegración y personas de reincorporación. Se hizo entrega de actas de reunión sostenidas con entidades e instituciones externas respondiendo a la fase de ejecución en el marco de la corresponsabilidad con actores externos. Se puede consultar en SIR dos fichas de planes de negocio denominados "Expo herrajes" y " Almacén Chacon Lopez". Mediante ARPA se registró la evolución de los acuerdos que se cumplieron con las PPR en los municipios de Mosquera, Funza y Madrid. Se hizo entrega del reporte de asistencia de FPT para una PPR que acudió a clases en Julio en la Institución ARKOS Mosquera e igualmente se envío la información para la creación de de la oferta de FpT en valoraria y gestión contable y financiera para las dos PR que iniciaron en Julio. Se brindo atención a la PPR que ingresó a Madrid referenciándoles el acceso a salud, atención en salud mental, acceso a diferentes servicios del municipio y atención de la ruta desde ARN. Cabe mencionar que no se tuvieron casos de gestión interna ni tampoco acuerdos con registro extemporáneo. En cuanto al seguimiento de personas culminadas se registraron 17 encuestas de productividad de personas contactadas telefónicamente quienes aceptaron el acompañamiento de ARN y deseen continuar siendo contactadas.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se relacionó en el archivo correspondiente las actas sostenidas con actores externos durante Julio 2019 (actas de reunión y listados de asistencia); se entregó al técnico administrativo planillas físicas de FA y FpT. Se hizo entrega de gestión documental correspondiente a la firma de acuerdos de PdT con las PPR durante el I semestre del año 2019.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se respondió a las diversas solicitudes de parte de las asesoras de Reincorporación, corresponsabilidad, Comunidad y ruta de reintegración para la caracterización de la población, planeación de productos PAI y acompañamiento profesional.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En cuanto a las obligaciones registradas en los numerales 23, 24 y 25 del contrato celebrado entre las partes, las cuales se relacionan con obligaciones de confidencialidad, obligaciones del cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información-SGSI y la obligación de protección de datos personales, han sido cumplidas a cabalidad durante la vigencia del presente contrato.

Dora Duarte M
DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): [illegible]

Fecha Visto: 31 de julio 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Consulta la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"